PRAGA ACEPTARA EL ARBITRAJE

Hungría no la Despojará, Como Alemania y Polonia

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1938. — Nro. 3727.

SE NIEGA A ACEPTAR EL PLEBISCITO PROPUESTO

Doce kilómetros dentro de la frontera checa, aviones húngaros derribaron un aeroplano militar checoslovaco

PRAGA, 25. — Después de adoptar las medidas militares necesarias para afrontar cualquier situación, el gobierno checo confía en que se llegará a una solución pacífica en su pleito con Hungría.

Las contrapropuestas húngaras son estudiadas detenidamente en esta capital, pero el gobierno checo está dispuesto a que no ocurra lo mismo que con Polonia y Alemania, las cuales la despojaron de lo más rico de su territorio.

ARBITRAJE; NO PLEBISCITO

PRAGA, 25. — En la reunión que realizó el gabinete checo, con la presencia de los representantes eslovacos y rutenos habría aceptado llevar al arbitraje el pleito con Hungría, pero no aceptar el plebiscito.

EL CANCILLER VON RIBBENTROP

BERLIN, 25. — El jueves próximo partirá para Roma el ministro de Relaciones Exteriores von Ribbentrop.

AVIONES HUNGAROS DERRIBARON A UN APARATO CHECO

PRAGA, 25. — Se anuncia que 10 aviones militares húngaros ametrallaron a un aparato militar checo, derribándolo, a 12 kilómetros dentro de la frontera checa.

El piloto checo pareció carbonizado. El gobierno ordenó una investigación para establecer cómo se produjo el hecho y presentar la correspondiente reclamación.

CHAMBERLAIN DESEA ASESORARSE

LONDRES, 25. — La presencia en la reunión ministerial de hoy de los jefes de los Estados Mayores de Aviación, Guerra y Marina, indica que Chamberlain desea asesorarse para presentar un plan orgánico de rearme.

Es indudable que el pueblo inglés se verá sometido a un gran sacrificio, pues los gastos militares se aumentarán en varios centenares de millones de libras esterlinas.

EXITO COMERCIAL DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 25. — Gran Bretaña ha obtenido un éxito importante en la política comercial de la Europa Central, al firmarse hoy un Tratado Comercial con Yugoeslavia, mediante el cual los ingleses absorberán un 70 o|o de las exportaciones yugoeslavas.

HITLER LLEGO A ENGERAU

VIENA, 25. — Inesperadamente el señor Hitler llegó a Engerau, en la cabecera del puente alemán sobre el Danubio, frente a Bratislava.

Acompañaban al führer las autoridades de la provincia austríaca. Hitler recorrió los cuarteles alemanes y luego inspeccionó las fortificaciones checas que pasaron a poder del Reich en la zona "sudete".

El Candidato del Frente Popular, Sr. Aguirre Cerdá Obtuvo Mayoría de Votos

Aventajó en 16.000 votos al candidato de la derecha, Sr. Ross Santamarina

SANTIAGO DE CHILE, 25.— Terminó el escrutinio triunfando el candidato del Frente Popular, señor Pedro Aguirre Cerdá.

Los resultados fueron los siguientes:

Aguirre Cerdá 232.493 votos
Ross Santamarina 216.532

SE PRODUJERON INCIDENCIAS

SANTIAGO DE CHILE 25. — Durante las elecciones de hoy se produjeron varios incidentes, algunos graves.

En la Facultad de Derecho habría resultado un estudiante muerto.

En San Antonio se tirotearon derechistas e izquierdistas, resultando herido de arma blanca el vicepresidente del partido radical Raúl Blanc. Otros 25 están heridos.

EL ESCRUTINIO

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Finalizados los comicios, se efectuaron los escrutinios sobre las mismas mesas.

El candidato izquierdista Aguirre Cerdá obtiene importante mayoría en Santiago y en las grandes ciudades, pero la ventaja se ve compensada por la gran cantidad de votos que tiene la coalición derechista en los distritos rurales.

Los diarios pronostican el triunfo del candidato derechista.

Falleció en Forma Trágica la Poetisa Alfonsina Storni

BUENOS AIRES, 25. — Desde Mar del Plata informan que esta mañana, frente a la playa del balneario Las Perlas, fué hallado flotando sobre las aguas el cadáver de la conocida poetisa argentina Alfonsina Storni.

Los médicos que revisaron el cadáver, han indicado que la muerte se produjo por asfixia por inmersión.

En Mar del Plata, personas allegadas a la extinta, declaran que anoche, a las 22 horas, la señorita Storni, se sintió algo enferma, por lo que manifestó que se retiraría a descansar. Desde entonces, nada se supo de ella hasta esta mañana, en que su cadáver fué retirado de las aguas.

Las autoridades policiales presumen que la poetisa se ha suicidado, presunción ésta que tiene sus fundamentos.

SENSIBLE IMPRESION

BUENOS AIRES, 25. — En todos los círculos intelectuales del país, ha producido una sensible impresión la noticia del trágico fallecimiento de la famosa poetisa Alfonsina Storni.

En esta capital varias entidades se aprestan a rendir el postrer homenaje a quien fuera prestigio de las letras argentinas.

SE CONOCEN NUEVOS DETALLES SOBRE LA MUERTE DE ALFONSINA STORNI

MAR DEL PLATA, 25. — La policía ha continuado la instrucción del sumario para esclarecer totalmente las circunstancias que rodearon a la muerte de la poetisa Alfonsina Storni; y todos los datos obtenidos por la autoridad confirman que este luctuoso suceso reconoció como motivo principal la eliminación por propia determinación de la víctima.

Se sabe que Alfonsina Storni estaba aquejada de un mal incurable, de lo que ella tenía pleno conocimiento. La convicción de que su muerte sobrevendría fatalmente en medio de grandes sufrimientos le había producido una postración moral tan profunda que fué fácil a quienes la trataban advertir la declinación de ese gran espíritu.

Se sabe ahora que Alfonsina se tiró al mar desde el Espigón, donde fué hallado esta mañana uno de sus zapatos. Hasta allí había llegado durante las horas nocturnas sin que nadie la viera, procedente de su domicilio eventual en esta, calle 3 de Febrero 2861, donde vivió desde hace seis días.

Hace poco tiempo había consultado con un médico a quien le preguntó si el Veronal, procuraba una muerte dolorosa. En Mar del Plata preguntó a un menor si era fácil conseguir un arma para cazar y como aquel le contestara que era algo difícil desistió de esa forma de eliminarse.

A noche a las 23 horas la vió el médico que la asiste y hasta las 23.30 se vió luz en su ventana. Se supone que abandonó la casa a las 24 horas para dirigirse al Espigón donde debía hallar la muerte. Deja una carta dirigida a su hermano en la que se supone le informa de su determinación. El último que la vió fué el vecino Salomone, hasta que esta mañana la vió en la playa La Perla el vecino de Balcarce Golith Gigante.

Desde el diario "El Atlántico" se envió un telegrama al ministro de Justicia e I. Pública, solicitando permita se velen sus restos en el Colegio Nacional, a lo que accedió el doctor Coll.

Se sabe que ha partido de la Capital, rumbo a ésta el hermano de la extinta señor Alejandro Storni, quien presidirá el duelo. Han hecho llegar testimonio de condolencias numerosas instituciones culturales de todo el país.

Vuelve a Extenderse la Calma a Todos los Frentes Peninsulares

ESPERAN EN BREVE ACCION FUERTE EN VARIAS ZONAS

Si Burgos pide prestadas unidades del mar a una nación amiga, Barcelona podría hacer otro tanto, provocando una grave situación internacional

HENDAYA, 25. — Luego de una corta reanudación de la lucha en el frente central, donde los nacionalistas pretendieron desalojar a los gubernistas de sus posiciones, en la orilla derecha del río Jarama, la calma volvió a extenderse a todos los frentes.

El hecho de que el ataque al Jarama haya sido acompañado por un corto pero violento cañoneo y por intensa actividad que simultáneamente se registró en el frente de Toledo, parece corporizar, en cierta medida, las versiones de que se debe esperar, para dentro de poco, acciones de mayor envergadura, en algunos de los sectores del frente del Centro.

DETENCION DE BARCOS

OSLO, 25. — Se ha revelado que los pesqueros armados nacionalistas se apoderaron de dos buques estanques noruegos cargados de petróleo, mientras navegaban entre Sicilia y Africa. Uno de los barcos, el México, fué dejado en libertad a los siete días. El otro el Irana, sigue en poder de los nacionalistas. El petróleo era llevado del Mar Negro a puertos neutrales.

ASILADOS EN LA LEGACION DE CUBA

MADRID, 25. — Por acuerdo especial se procede al canje de los políticos asilados en la embajada cubana por simpatizantes republicanos detenidos por los nacionalistas.

Diez de esos asilados salieron para Gandía, acompañados por el encargado de negocios de Cuba D. Ramón Estrella. Los restantes 75 serán embarcados tan pronto como haya barcos disponibles.

LOS SUBTERRANEOS

BARCELONA, 25. — Por decreto oficial del Ministerio de Comunicaciones, los tranvías subterráneos de Madrid y Barcelona formarán parte de la red nacional de ferrocarriles.

VISITA DE UN DIPUTADO

BURGOS, 25. — El diputado francés Pierre Taittinger, llegó esta noche a Burgos, procedente de Bilbao donde visitó varios centros de cultura.

OPINIONES SOBRE MEDIACION

ROMA, 25. — "La Tribuna", refiriéndose a la eventual aplicación del tratado anglo-italiano para Navidad, dice entre otras cosas:

"El gobierno británico no manifiesta impaciencia alguna en reconocer los derechos de beligerancia a ambas partes en lucha en España. Se cree que el motivo de ello es que la guerra civil entraría en una nueva fase aguda en el momento en que se notaran señales de cansancio en ambos campos, oportunidad que aprovecharían las naciones neutrales para intentar una mediación.

"El otorgamiento del derecho de beligerancia ayudaría mucho a Burgos, que domina en el mar y tiene el propósito, según se cree, de pedir prestadas varias unidades navales a una nación amiga de la España nacionalista. Los amigos de Barcelona, podrían seguir el ejemplo, y esto podría traer serias dificultades en el orden internacional.

"Gran Bretaña podría intervenir entonces como mediadora, y persuadir al futuro gobierno de un país que domina la entrada del Mediterráneo, que Gran Bretaña es el verdadero país amigo y el verdadero protector, tanto más importante cuando que le concedería los fondos necesarios para la reconstrucción de la nueva España".

Sin embargo el diario de referencia observa que esto no significa que el gobierno británico favorezca a Barcelona más bien que a Burgos. Por lo contrario. Pero Mr. Chamberlain no desea que el gobierno de Burgos vaya contra Gran Bretaña.

EL CANJE DE PRISIONEROS

HENDAYA, 25. — Cuarenta prisioneros británicos que lucharon en favor de la España republicana, y que forman el primer destacamento de cien súbditos británicos que van a ser liberados por el gobierno de Burgos a cambio de cien italianos, cruzaron esta tarde el puente internacional que une Irún con Hendaya.

Se realizó todo rápida y eficazmente, tanto en lo que se refiere a las autoridades francesas como españolas. Mr. Goodman, cónsul británico en San Sebastián, después de vigilar los arreglos finales con las autoridades nacionalistas de Irún, acompañó a los 40 británicos por el puente internacional.

Uno de los primeros requisitos a que se los sometió a la llegada fué la vacunación. Después de llenar las formalidades de rigor, recibieron cada uno 30 francos y un paquete de alimentos, y salieron hasta Dieppe a las cuatro de la tarde. Todos llevan el uniforme caqui con que salieron de España, pero como las leyes francesas prohiben el paso por territorio francés a los extranjeros uniformados, se les debió procurar ropas civiles.

Treinta y ocho de los cuarenta ex-prisioneros pertenecen a todas las regiones de las Islas Británicas, a juzgar por la confusión de acentos advertida en ellos; los otros dos son canadienses. Fueron capturados en diversos frentes, pero la mayoría en los de Aragón y el Ebro durante la primavera de este año. Uno de ellos fué hecho prisionero hace un año en la batalla de Brunete, cerca de Madrid.

Durante los últimos tres meses en su mayoría los prisioneros han estado en un campo de concentración en Valencia, vigilados por italianos. Todos ellos expresaron su preferencia por los alimentos y el trato dados por los italianos sobre los de los españoles.

Douglas Egger, hijo de un ex profesor de ciencias de la Universidad de Eton, dijo que la superioridad aérea y en artillería del gobierno de Burgos es tan abrumadora que determinó extraordinarios avances de los nacionalistas en Aragón durante la primavera pasada. Un artista llamado Olive Branston, que sirvió en el denominado batallón Attlee, y otros dicen que la batalla del Ebro ha sido una de las operaciones más costosas para los nacionalistas en toda la guerra civil.

Queda todavía en territorio nacionalista otro grupo de sesenta súbditos británicos, preparados para ser puestos en libertad en virtud de este arreglo de canje, y se espera que pasará mañana el puente internacional.

Estos cuarenta prisioneros que hoy han desfilado marcialmente por el puente internacional no son los primeros liberados. El general Franco tuvo un rasgo generoso en mayo de 1937, cuando dejó salir 23 británicos entre 48 extranjeros repatriados, cada uno de los cuales recibió cinco libras esterlinas y un traje flamante antes de abandonar a España. Hace dos semanas, a cambio de 14 italianos atravesaron también el puente internacional 14 norteamericanos.

Intentona Revolucionaria en el Perú





Según informa el cable, en el Perú acaba de producirse una intentona revolucionaria cuya responsabilidad se atribuye a elementos del Partido Aprista. El movimiento habría sido sofocado de inmediato, habiendo a consecuencia del mismo, resultado algunas personas muertas y otras heridas de consideración. A la izquierda el señor Haya de la Torre, líder del partido político al que se atribuye la inspiración del movimiento fracasado; en el centro, la región de San Pedro, en donde tuvo lugar la intentona, y, a la derecha, General Benavídez, presidente del Perú, que ha expresado su decisión de castigar severamente a los culpables del intento sedicioso.

Monumento al Rey Alberto



En París, en la plaza de La Concordia, fué inaugurado recientemente un monumento al ex rey Alberto de Bélgica, habiendo asistido a la ceremonia, entre otras altas personalidades, los actuales soberanos de Bélgica y la princesa María José. La cámara fotográfica nos presenta aquí una de las escenas a que dió margen la inauguración de referencia.

Se Inaugurará en Esquel un Busto del G. San Martín

BUENOS AIRES, 25. — En Esquel (Chubut) se realizará el sábado la inauguración de un busto del general José de San Martín, donado por el ejército a dicho pueblo.

A las 15 se realizará una concentración pública en la plaza con asistencia del Departamento de Montaña "Sur" una delegación del regimiento "Granaderos a Caballo" "Gral. San Martín" y mil niños de las escuelas de la localidad.

La ceremonia se iniciará con el descubrimiento del busto que estará a cargo del comandante del Destacamento, Tte. Cnel. Roque Lanús, que lo hará en nombre del ministro de Guerra.

Dictamen del Asesor de la D. de Vialidad

CORDOBA, 25. — Ha causado sensación la publicación hecha por un diario local del dictamen del asesor legal de la Dirección Nacional de Vialidad, anticipándose a su notificación al Gbno. de la Provincia.

Se considera que esta publicación es una infidencia y se tiene entendido que el hecho motivará sin duda la instrucción de un sumario para deslindar la responsabilidad de los funcionarios culpables de la infidencia.

Motores Para Extraer Agua

CATAMARCA, 25. — La Comisión de Fomento de Chumbicha se ha dirigido a las autoridades provinciales para que con elementos propios o solicitándolos a Obras Sanitarias de la Nación, se logre el envío de motores y otros elementos para extraer agua potable para la población a la que actualmente solamente se le surte de ese elemento imprescindible de día, pues ha disminuído sensiblemente el caudal, debido a la temperatura reinante, falta de lluvia y fuertes vientos.

Por su parte los colonos se quejan que el agua de riego se suministra en cantidades limitadísimas, sufriendo graves daños la agricultura.

Una Revelación en el Proceso por Espionaje

NUEVA YORK, 25. — El principal acusado en el proceso de espionaje, Rumrich, causó sensación al confirmar que la correspondencia era violada en los buques alemanes que realizan el servicio a Estados Unidos, para conocer su contenido.

LAS TIERRAS DE LA TRIBU DE COLIQUEO

GENERAL VIAMONTE, 25. — La comisión investigadora designada por el gobierno provincial sigue sus tareas para esclarecer totalmente las irregularidades denunciadas en el asunto de las tierras de la Tribu de Coliqueo.

La policía, por orden del juez ha detenido al escribano público Arcadio Eloy, sabiéndose que existen otras 17 órdenes de captura, entre ellas muchas contra altos funcionarios y profesionales que intervinieron en la tramitación de la entrega de las tierras a los descendientes de Coliqueo.

La comisión investigadora se ha trasladado a Los Toldos para tomar varias providencias y disponer algunas diligencias sobre las que se guarda reserva.

Explotación Clandestina de Bosques

Sgo. DEL ESTERO, 25. — Han causado verdadera sensación las revelaciones hechas por los legisladores provinciales Eduardo Miguel y Juan Rebosolán, quienes regresaron de una jira por la zona forestal.

Estos dos diputados afirman que la explotación clandestina de bosques está realizada por los mismos concesionarios, algunos de los cuales teniendo autorización para explotar 20.000 hectáreas llegaron a explotar 80.000.

INFORME DE INMIGRACION

BUENOS AIRES, 25. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer el informe relativo a la entrada de inmigrantes en los primeros nueve meses del año.

Según este informe en ese período entraron en primera clase 8.874 pasajeros y en segunda y tercera clase 30.828. Divididos por nacionalidades estos viajeros se descomponen así: en primera clase 1.834 alemanes, 1.546 británicos, 579 franceses, 436 italianos, 483 españoles, 247 polacos, 490 suizos, 429 belgas y 423 austríacos. En segunda y tercera clase los viajeros se dividen así: por nacionalidades: 10.533 polacos, 8.253 italianos, 3.889 españoles, 3.409 alemanes, 1.011 portugueses, 579 yugoeslavos, 558 checoslovacos, 437 franceses, 368 rumanos, etc.

A LAS 18.25 ENTRARON EN HANKOW FUERZAS NIPONAS

No se resistieron los chinos, reduciéndose a preparar la evacuación de la población civil por medio de soldados del ejército regular

HANKOW, 25. — A las 18.25 horas entró en ésta una columna motorizada de las fuerzas japonesas.

NO DEFIENDEN LA CIUDAD

HANKOW, 25. — Oficialmente se informa que Hankow no será defendida. Los poderes administrativos fueron confiados al comité encargado de la protección de la ciudad.

HANKOW, 25. — El alcalde chino de ésta abandonó Hankow transfiriendo los poderes a un sacerdote, el que comenzó de inmediato a establecer zonas de refugio y protección.

A DOCE KILOMETROS DE HANKOW

TOKIO, 25 — Un comunicado oficial informa que a las 10 horas, las tropas japonesas se encontraban a 12 kilómetros al norte de Hankow. La infantería nipona cortó la línea férrea entre Hankow y Cantón, a 150 kilómetros al sur se está destruyendo dos importantes puentes.

ANUNCIO EN TOKIO

TOKIO, 25. — Las sirenas de defensa antiáerea funcionaron durante un minuto en todo el país en cuanto se anunció oficialmente la caída de Hankow en poder de las tropas japonesas. Con ese motivo se organizó un desfile monstruo en el que intervinieron los artesanos, organizaciones patrióticas y alumnos de las escuelas, decretándose una vacación nacional.

EVACUAN LA CIUDAD

HANKOW, 25. — Durante mucho tiempo antes de la caída de esta ciudad y mientras las tropas japonesas avanzaban rápidamente, la evacuación de la población fué organizada por las autoridades militares en forma de que el mayor número posible de personas pudiera abandonar la capital provisional antes de la llegada de las tropas japonesas. La evacuación tuvo lugar en el mayor orden, dando el aspecto de una gigantesca mudanza. Las autoridades de las Concesiones Internacionales tomaron provisoriamente a su cargo las funciones de vigilancia organizando patrullas y disponiendo de una serie de medidas sanitarias. Una epidemia de disentería azota la ciudad desde hace varios meses. En estas últimas semanas fueron registrados muchos casos de paludismo que provocaron gran número de muertes.

LOS DIARIOS DE TOKIO

TOKIO, 25. — Los vendedores de diarios recorren las calles agitando campanillas y pregonando las ediciones de los diarios en las que se anuncia la entrada de los japoneses en Hankow. La población llena de entusiasmo arrebata los diarios de las manos de los canillitas.

RICARDO RISATTI QUE MARCHA PRIMERO EN LA CLASIFICACION GENERAL GANO LA SEXTA ETAPA

El Santafesino Victorio Orsi Marcha Septimo en la Clasificación General

En la etapa de ayer Tucumán-Córdoba, nuestro comprovinciano ocupó la séptima colocación

DESARROLLO DEL TRAMO DE AYER

TUCUMAN, 25 — Si los instantes de emoción fueron muchos durante el tiempo que duró la llegada sucesiva de los coches a esta ciudad el domingo por la tarde, puede asegurarse que no fueron menos los que en la madrugada se presenciaron con motivo de la partida de los 38 volantes clasificados para dar cumplimiento a esta etapa que es la más larga en kilometrajes de las disputadas hasta la fecha.

A las 4 horas se dió la orden de partida de los primeros coches que encabezados por Ricardo Risatti, ganador de la quinta etapa, fueron sucesivamente saliendo a razón de uno por minuto. Estaban presentes en el palco de control las autoridades del Automóvil Club Argentino, el Comisario Deportivo de esta entidad y destacadas personalidades de la ciudad que atraídas por el interés natural de esta prueba había despertado.

Sucesivamente fueron largando en el siguiente orden: Risatti, Orsi, Rodrigo, Daly, Pisani, Garbarini, Finochietti, Krusse, Pérez, T. Taddia, Gálver, Fernandino, Pascuali, Hortal, Gauthier, Heredia, Novoa, Marchini, O'Conell, Zonza (Transporte), Constantini, Hernández, Nasi, López, Piñeiro, Casarroja, Serreto Newton, Carú, Méndez, Retamales, Afanacenco, García, Casquero, Khoury, Berkolther, J. Constantini, Sergio Lana, Barbero y Malet.

LLEGA EL PRIMERO A CATAMARCA

A las 9 horas 11 minutos 14 segundos pasó por el puesto de control el primer coche guiado por J. Rodrigo Daly No. 40, seguido a escaso margen de tiempo por el 85 de R. Risatti que lo hace a las 9 horas 12'55".

EL ARRIBO GENERAL A CATAMARCA

En el orden que damos a conocer llegaron los corredores a la ciudad de Catamarca:

1o. el 40 de Jorge Rodrigo Daly, a las 9 hs. 11'14".

2o. el 85 de Ricardo Risatti, a las 9 hs. 12'55".

3o. El 103 de Arturo Krusse, a las 9 hs. 24'29".

4o. El 22 de José Pisani, a las 9 hs. 27'27".

5o. El 69 de Victorio Orsi, a las 9 hs. 31'22".

6o. el 82 de Carlos Garbarino, a las 9 hs. 34'12".

7o. El 71 de Julio Pérez, a las 9 34'22".

8o. El 26 de Esteban Fernandino a las 9 hs. 34'52".

9o. El 26 de Luis Finochietti, a las 9 hs. 36'32".

10o. El 117 de Tadeo Taddia a las 9 hs. 37'18".

11o. El 122 de Antonio Gauthier, a las 9 hs. 41'18".

12o. El 120 de Ricardo López, a las 9 horas. 46'25".

13o. El 14 de Félix Heredia, a las 9 hs. 54'27".

14o. El 57 de Oscar Gálvez, a las 9 horas. 54'38".

15o. El 6 de Francisco O'Connell, a las 9 hs. 54'45".

Luego lo hacen en el siguiente orden: a las 9 y 56' el 59; el 87 a las 10 hs. 04"; el 13 a las 10 hs. 02'20"; el 113 a las 10 horas 05'13"; el 47 a las 10 hs. 05'15"; el 48 a las 10 hs. 14'41"; el 21 a las 10 hs. 11'22"; el 102 a las 10 hs. 16'34"; el 100 a las 10 hs. 21'06"; el 107 a las 10 hs. 26'16"; el 35 a las 10 hs. 28'18"; el 114 a las 10 hs. 31'35"; el 75 a las 10 hs. 31'18"; el 92 a las 10 hs. 39"; el 51 a las 10 horas 40'15".

POR LA RIOJA

LA RIOJA 25 — Un día extraordinario se ha presentado hoy para el paso de los corredores. Puede decirse que la temporada primaveral que estamos atravesando es éste el día de mayor temperatura. A pesar de ello la concurrencia se ha llevado hacia el palco donde se instalará el control y también donde estarán presentes las autoridades provinciales y municipales a efectos de dar la bienvenida a los coches que llegarán dentro del plazo más o menos calculado al pasar las 11 horas de la mañana.

El terraplén de la estación del ferrocarril presenta un aspecto impresionante de público, que lo cubre completamente, estando el mismo a escasos metros del camino por el que deben arribar los competidores.

Las escuelas de la ciudad han decretado día de asueto para los educandos y es así como el número de niños es grandioso. El comercio local se ha adherido al asueto y es así como ha permitido a los empleados a ausentarse al punto de llegada.

Entre la concurrencia han ocurrido numerosos casos de insolación lo cual es un índice elocuente del gran calor reinante, que asciende a los 40 grados.

Pocos momentos antes de las 11 de la mañana, llegó al palco oficial el Gobernador de la Provincia Dr. Frías acompañado de autoridades provinciales.

Cumplidas las 11 horas se nota en la recta que da entrada a la ciudad de La Rioja una gran nube de tierra que denota evidentemente la llegada de el primer participante.

Siendo las 11 horas 14 minutos y 11 segundos, llega a La Rioja donde se cumplirá la segunda media hora de neutralización de esta etapa y última de la misma. Tras el 1o. lo hace el 85 de R. Risatti a las 11 horas 21'40". Seguidamente entran los coches de Krusse y Pisani.

Los tiempos empleados por dos coches que entraran en línea en La Rioja son los siguientes:

1o. Rodrigo Daly con 6 hs. 42'41".

2o. Ricardo Risatti con 6 hs. 49'40".

Hasta las 13 horas 55' en que pasó el último coche por La Rioja, siendo éste el No. 21 del corredor "Casarroja", los pasos por las localidades se mantuvieron en sus primeros puestos.

Clasificación de la Etapa Disputada Ayer

La clasificación de la sexta etapa del Gran Premio Argentino de Automovilismo de 1938, disputada ayer y que comprendía el tramo Tucumán a Córdoba, es la siguiente:

85	RICARDO RISATTI	11	43	02
103	ARTURO KRUUSE	12	01	46
22	JOSE PISANI	12	04	13
69	VICTORIO ORSI	12	17	41
117	TADEO TADDIA	12	20	27
120	RICARDO LOPEZ	12	31	49
71	JULIO PEREZ	12	32	16
122	ANTONIO S. GAUTHIER	12	38	27
40	J. RODRIGUEZ DALY	12	40	49
6	Fco. O' CONNELL	12	41	
47	A. L. PASCUALI	12	43	04
87	J. A. MARCHINI	12	51	57
113	R. HERNANDEZ	13	01	25
100	VICENTE GARCIA	13	03	25
48	M. BLAS NOVOA	13	05	54
28	L. FINOCCHIETTI	13	07	28
102	RICARDO CARU	13	15	44
21	LUIS CASARROJA	13	21	14
114	B. AFANACENCO	13	21	34
35	V. RETAMALES	13	28	10
75	CASTULO HORTAL	13	30	49
14	F. C. HEREDIA	13	43	45
82	C. GARBARINO	13	46	43
54	SANTOS MENDEZ	13	59	41
5	J. COSTANTINI	14	08	20
64	M. CASQUERO	14	16	52
97	A. BECKHOLTER	14	39	
105	J. F. KHOVRY	14	43	30
92	G. LOPEZ PIÑEIRO	15	31	03
57	O. A. GALVEZ	16	40	
	Promedio del ganador	78.122		

Murió un conscripto y otros Resultaron Heridos en las Maniobras de Barker

TANDIL, 25. — Esta mañana se desencadenó sobre esta zona un gran temporal de agua, viento y descargas eléctricas. El campamento de la Agrupación de la Dirección de Institutos Militares fué el centro más castigado por el temporal que asumió en ciertos instantes gran intensidad.

A las 7 y 45 un rayo que cayó en medio del campamento alcanzó a un grupo de conscriptos resultando muerto Donato Bicciani, mientras otro resultaba con quemaduras graves y un tercero leve.

El conscripto muerto era de General Villegas y había sido incorporado al regimiento 2 de Artillería de guarnición en Azul. También resultaron muertos por la descarga cinco caballos.

CANCIONERO POPULAR ARGENTINO

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, se propalará la décimo cuarta audición dedicada al cancionero popular argentino, utilizando las colecciones recogidas y comentadas por el señor Juan Alfonso Carrizo, que comprenden más de 15.000 cantares de las provincias del Norte Argentino: Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán.

En esa audición se leerán: Desden, despedida y ausencias del cancionero de Salta.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

ESPERA LA PAVIMENTACION DE SU PRINCIPAL ARTERIA



En este plano de Barranquitas aparece marcada en trazo especial la Avenida López y Planes, arteria para la que hace tiempo se proyectaran obras de pavimentación, las que hasta el presente no han salido de la órbita de los "simples proyectos"

Se Canceló Una Autorización a los Estudiantes de Derecho

Importante resolución del vicedecano en ejercicio del Decanato, fué tomada ayer

El vice-decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en ejercicio del Decanato, adoptó ayer la siguiente resolución:

Visto y Considerando:

1. Que el local cedido al Centro de Estudiantes dentro de la Facultad para oficina administrativa, se utiliza en estos momentos, para fines ajenos a las causas q' determinó en su oportunidad la franquicia que les fuera acordada.

2. La manifestación hecha reiteradamente por varios alumnos ante este Decanato, de que grupos de estudiantes dentro de la propia Facultad ejercen una inspección y vigilancia ajena también por completo a la finalidad universitaria, que corresponde a la oficina de dicho Centro.

3. Que atenta la responsabilidad del Decanato en punto a la tranquilidad y el orden con que tienen derecho los alumnos que lo deseen de ejercitar libremente los que el Estatuto les acuerdan, sin solicitud en contrario y la que no podría formularse por otra parte dentro del local de la Facultad, como se ha pretendido hacer. El vice decano de la Facultad, en ejercicio del decanato, Resuelve:

Art. 1o. Cancelar la autorización dada con anterioridad al C. de Estudiantes para utilizar como oficina administrativa el local situado en la planta baja del edificio de la Facultad.

Art. 2o. Prohibir, —salvo permiso al efecto—, las reuniones de alumnos en los claustros y aulas de la Facultad, los que deben quedar expeditos para la atención normal de las actividades y administrativas.

Art. 3o. A los efectos que los dirigentes puedan custodiar y retirar los útiles y documentación que pertenecen al Centro de Estudiantes, se autoriza a concurrir al referido local a dos alumnos únicamente en representación del mismo.

Art. 4o. Comuníquese, notifíquese, regístrese, etc.

Autorizan la Importación de Harina

LA PAZ, 25. — La convención Nacional aprobó la ley creando el monopolio harinero, que permite la importación de harina y trigo para abaratar el precio del pan.

La Convención aprobó pasar a receso el 30 del corriente, hasta el 6 de julio de 1939, en que se reunirá como congreso legislativo ordinario.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Silvio Escobar con Petrona C. Bueno, argentinos.

Nacimientos. — Bienvenido Ramón, hijo de Bienvenido Grez y Anastasia Felipa Mendiola; Ismael, hijo de José Elías y de Vatifa Aimed; Miguel Antonio, hijo de Antonio Carmelo Mendicino y de Catalina Gagliardi; Francisco Américo, hijo de Américo Zamora y de Luisa María Varela; Héctor Armando, hijo de Estanislao Huelle y de Juana Ana Schuma-cher; Len, hijo de Jacobo Milstein y de Fanny Altuska.

Defunciones. — Ramón Flores, arg. 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Jorge Alberto, hijo de Emilio Nazarn y de Dorotea Palomir; Ricardo Lucas, hijo de José Cavello y de Concepción Rosa Trasenas; Beatriz Olga Alba, hija de Domingo Florencio Carcaguo y de Teresa Adelaida Pereyra; Catalina, hija de Juan Platner y de Argentina Chapoulet.

Defunciones. — José Franco, argentino, 56 años; Noemí Zulema Arias, argentina, 6 meses; María González, argentina 79 años; Pabiita Anita Córdoba, argentina, 4 meses; Gloria Edith Sosa, argentina 7 meses; José Flaquer, argentino 5 años; Raúl Justino Villanueva, argentino, 1 año y 4 meses; Hipólito Valenzuela, argentino 87 años; Aldo Francisco Canteros, argentino 17 meses.

LOTERIA

— ORO —

En el sorteo de esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

15.485

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

12326	18097	19084	6029	7051
2494	14885	2862	6571	7094
17679	17852	19424	[illegible]	1924
6861	7358	7848	[illegible]	[illegible]
12247	12427	14396	[illegible]	14150
15827	16300	16780	18110	

Causa Estragos la Langosta en Todo el Norte

RESISTENCIA, — 25. — Noticias llegadas del interior del territorio hacen saber que los colonos de Charata, Villa Angela, Castelli y Las Breñas, están indefensos contra la invasión de langosta que amenaza devastar los sembrados.

Los daños causados por la acridia hasta ahora son cuantiosos y se teme que si la defensa agrícola no arbitra los medios necesarios para entregar a los colonos los elementos indispensables para la defensa de la invasión, será catastrófica la situación. Estos colonos se han dirigido telegráficamente a la gobernación pidiendo su intervención para que la Defensa Agrícola entregue gratuitamente elementos defensivos.

Los Maestros Correntinos

CORRIENTES, 25. — Comienza a notarse gran agitación entre los maestros que no han logrado cobrar sus haberes atrasados por mas gestiones que hagan. Treinta meses se les debe a los maestros provinciales y esto ha determinado que el magisterio esté sufriendo toda clase de privaciones.

El crédito les ha sido cortado hace tiempo y los maestros para seguir subsistiendo deben caer en manos de los usureros que les cobran intereses fantásticos. Se trata de iniciar una campaña de resistencia que podría provocar un grave conflicto, ya que son muchos los que están dispuestos a propiciar una huelga a fin de lograr la normalización de la situación.

Ayer se Mantuvo Estacionario el Paraná en Esta

De conformidad a los datos oficiales, durante el día de ayer se ha mantenido estacionado el río en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 2 registró el nivel de las aguas en 0.02 metros bajo cero, es decir, la misma altura del día anterior.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 0.38, creció 13; Itá Ibaté 0.47, id. 9; Ituzaingó 0.56, id. 6; Formosa 0.43 bajo 0, creció 2; Bermejo 0.18, creció 5; Posadas 0.65, id. 10; Puerto Aguirre 6.20 metros, creció 40 ctms.

EL DIA DE LOS MUERTOS POR LA PATRIA

La Inspección General de Escuelas ha remitido una circular a los maestros, recordando el Día de los Muertos por la Patria. Dice que deberá conmemorarse el próximo dos de noviembre, y agrega: "tiene para nosotros un hondo significado, por los motivos que ofrecen al recuerdo para llegar al espíritu de los niños con clases expositivas que dejen sedimentos inconmovibles de gratitud y cariño hacia las figuras prominentes o modestas que en las múltiples actividades humanas realizaron obra de bien para sus semejantes".

Agrega: "El maestro encontrará en los campos de la ciencia, de la política, de la religión, del arte y de la educación, temas suficientes que debe aprovechar en sus lecciones de moral; y el día indicado, frente al monumento de los próceres, a las tumbas que consagran la definitiva igualdad de los hombres, a los ríos que llevaron en sus corrientes a los héroes de la marina, a los lugares donde se realizaron gestas en beneficio de nuestra independencia o nacionalidad, los alumnos de los grados superiores, donde fuera posible, llevarán a efecto ofrendas florales.

La circular termina señalando a los directores, que deberán dar las instrucciones correspondientes al personal docente para el cumplimiento de la sugestión.

LA ABSTENCION ES INERCIA

El autorizado colega "La Prensa", de la Capital Federal, comenta en su edición de ayer la resolución adoptada por la Unión Cívica Radical de no concurrir a los próximos comicios en nuestra provincia. No obstante coincidir la tesis del destacado órgano de publicidad con la que hemos venido sustentando desde estas columnas frente al temperamento del radicalismo, tenemos la impresión de que sólo ha analizado la faz doctrinaria del manifiesto del partido mayoritario, pues algunas de sus apreciaciones con respecto al proceso de los actos electorales en Santa Fe, —que traducido al lenguaje categórico y llano representa una burda parodia— mantienen el criterio de que las agrupaciones políticas deben otorgarle sanción legal con su concurrencia, para documentar luego los abusos que se cometan.

En principio puede aceptarse la libertad del sufragio, pero hay hechos y testimonios bien claros que la desnaturalizan.

Conceptuamos que frente a la situación planteada por la Unión Cívica Radical, el señor gobernador le quedan sólo dos caminos a elegir, asegurar el libre ejercicio del sufragio y resignarse a una derrota aplastante, o retirarse a la vida privada para que los destinos de la provincia se ajusten a las normas de la legalidad bajo el auspicio de un espíritu democrático que en contacto con la realidad responda al criterio de la opinión pública y a las aspiraciones de la mayoría del pueblo de la provincia.

El comentario de referencia dice así:

"Uno de los partidos políticos actuantes en la provincia de Santa Fe ha resuelto no concurrir a los próximos comicios para la elección de miembros de la Legislatura, y aun cuando es de pública notoriedad el estado institucional en que se halla la provincia desde la fecha en que por decreto del gobierno de la Nación fueron suplantadas en 1935, las autoridades regulares, la abstención de las fuerzas cívicas no constituye un procedimiento recomendable.

La abstención es la inercia y la aceptación del orden establecido, por mucho que se fundamente en las críticas más enérgicas y se recurra a los términos más severos para condenarlo. Perjudica a los gobiernos, en cuanto les resta adhesión popular y suspende sobre sus actos una amenaza de futuras nulidades, conspira contra la vida democrática en cuanto los partidos son sus órganos y por su actividad se manifiesta y perjudica a los partidos en cuanto son colectividades de hombres, y como tales necesitan vivir y mantener, mediante la lucha continua, el entusiasmo por el ideal común y la fe en la energía de sus dirigentes.

De cualquier modo, adviértese que durante el prolongado letargo que resulta del alejamiento de los comicios, los partidos, si no pierden sus adictos más antiguos y leales, dejan de recoger el contingente de nuevos electores y el más preciado factor de toda victoria política, que es la adhesión de la juventud, cuya lógica impaciencia no se aviene con la pasividad.

Nosotros no desconocemos, por supuesto, las anomalías en que han incurrido las autoridades santafecinas y en más de una oportunidad señalamos los vicios de que adolecen los poderes públicos constituídos por la intervención federal del año 1935; pero no es sin duda por el camino de la deserción de los comicios como habrá de corregirse la situación actual. Aun cuando no se confíe mucho en la bondad de la ley electoral en vigor y se tema que las autoridades puedan influir en los resultados de las urnas, los partidos deben desarrollar su acción, que siempre resultará útil, aunque sea al solo efecto de documentar el fraude —en caso de haberlo— y de llevar a la Legislatura algunos representantes que ejerciten su acción fiscalizadora.

Por lo demás, no debe olvidarse que en Santa Fe hay jueces y que no todos los ciudadanos, aun de los partidos afectos a las autoridades actuales, han de complicarse en los atentados a la libertad electoral. La concurrencia al comicio permitirá establecer los abusos —si los hay— procesar a los culpables y dar al país una sensación exacta de la anormalidad; la ausencia, en cambio, dejará expedito el camino de los adversarios y significará, prácticamente, dejar también todas las posiciones del gobierno, quién sabe por cuánto tiempo más, en manos de los señores que hoy lo ejercen.

Hasta en la misma hipótesis de que no se confíe en una enmienda de las autoridades, resulta mucho más eficaz la participación electoral que el cómodo recurso de cerrar los comités y no votar, porque es posible que la protesta pública, la acción judicial o la crítica legislativa, lleguen a influir sobre el ánimo de los gobernantes. Lo que no cabe esperar, en vista de la experiencia de estos últimos años, es que ninguna autoridad surgida de discutibles elecciones se anticipe a garantir la libertad y pureza del sufragio cuando los núcleos opositores renuncian a la lucha y permiten que el grueso de la masa partidaria cambie de rumbo o permanezca indiferente por la vida política".

Clasificación General del Gran Premio 1938

Disputada la etapa de ayer, la clasificación general del Gran Premio Argentino de 1938, es la siguiente:

1o.	85	Ricardo Risatti	57h. 13m. 56s.
2o.	120	Ricardo López	58h. 29m.
3o.	122	Antonio S. Gauthier	58h. 44m. 27s.
4o.	71	Juli Pérez	59h. 11m. 39s.
5o.	22	José Pisani	59h. 38m. 20s.
6o.	47	Angel L. Pascuali	59h. 44m. 05s.
7o.	69	Victorio Orsi	60h. 15m. 11s.
8o.	40	J. Rodrigo Daly	60h. 17m. 51s.
9o.	82	Carlos Garbarino	60h. 22m. 05s.
10o.	117	Tadeo Taddia	60h. 53m. 26s.
11o.	28	Luis Finocchietti	61h. 04m. 22s.
12o.	103	Arturo Krusse	61h. 32m. 54s.
13o.	75	Cástulo Hortal	63h. 42m. 47s.
14o.	48	M. Blas Novoa	64h. 24m. 45s.
15o.	100	Vicente García	64h. 31m. 13s.
16o.	6	Francisco O'Connell	64h. 38m. 35s.
17o.	14	Félix C. Heredia	64h. 58m. 29s.
18o.	87	Juan A. Marchini	65h. 21m. 04s.
19o.	21	Luis Casarroja	65h. 56m. 31s.
20o.	57	Oscar A. Gálvez	66h. 27m. 02s.
21o.	114	Boris Afanacenco	66h. 28m. 22s.
22o.	113	Rosendo Hernández	67h. 17m. 19s.
23o.	54	Santos Méndez	67h. 36m. 55s.
24o.	102	Ricardo Carú	69h. 34m. 35s.
25o.	64	Manuel Casquero	71h. 53m. 47s.
26o.	97	Arnoldo Beckholtes	72h. 15m. 54s.
27o.	35	Vicente Retamales	73h. 52m. 13s.
28o.	92	G. López Piñeiro	74h. 28m. 50s.
29o.	105	Jorge F. Khory	75h. 05m. 56s.
30o.	5	Juan Constantini	75h. 47 m. 58s.

SE REUNIO EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde se reunió la mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo, considerándose en ella la situación riojana.

Concurrieron a esta reunión los delegados del radicalismo riojano encabezados por el señor Ramón de la Vega, quienes expresaron sus puntos de vista a los miembros del alto organismo partidario.

LA Esc. DE A. Y OFICIOS

FUE VISITADA AYER POR UNA DELEGACION ESTUDIANTIL ENTRERRIANA

Ayer fué visitada la escuela de Artes y Oficios de la Nación local, por una delegación de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Paraná presidida por su director ing. Enrique Parelli e integrada por un grupo de profesores y alumnos.

Fueron deferentemente atendidos por las autoridades y profesores de la Escuela local habiéndose servido a medio día una comida en el Comedor Escolar.

Por la tarde se retiraron los viajeros gratamente impresionados por las atenciones recibidas y por el desarrollo adquirido en las distintas actividades del establecimiento visitado.

Lo Que se Espera de la Labor de los Concejos Deliberantes

Casi dos años ha necesitado el gobierno provincial para otorgar a las municipalidades su régimen de autonomía, es decir, de autonomía restringida y ajustada a las disposiciones de la constitución en vigencia. El estudio del proyecto de ley orgánica de las comunas, a pesar de disponerse de unanimidad legislativa, fué lento y ajustado a un ritmo que puso de relieve la escasa importancia que se atribuye en las esferas oficiales a la autonomía del poder municipal.

Las recientes elecciones de concejales, con el retraimiento de los dos partidos opositores con mayor número de afiliados y con posibilidades para triunfar en una contienda legal, equivalen a la próxima terminación del largo período de los comisionados.

* * *

Es lógico que ante la inminencia de la formación de los concejos deliberantes en los principales centros de población santafesinos se formulen consideraciones sobre la labor a realizar, labor que debiera desarrollarse de acuerdo con las exigencias de índole administrativa y, de acuerdo con las aspiraciones de mejoramiento y de progreso edilicio. Si bien la representación en los cuerpos deliberativos, en virtud del retraimiento de los partidos a que hemos aludido, no constituye una expresión real de la voluntad del pueblo, corresponde abrigar la esperanza de que se inicie un período de reparación administrativa.

* * *

Los presupuestos municipales, en general, distan de responder a la realidad financiera, los servicios públicos son deficientes y no se ha tratado de dotarlos de los elementos necesarios para su modernización y mayor eficiencia.

De alejarse del radio meramente partidista, no obstante su origen en lo que se refiere a su mandato, los concejales de la mayoría oficialista podrán llevar a término la obra que esperan los vecindarios. En lo que atañe a la misión de los representantes socialistas, al ser de control y de defensa de los intereses populares por encima de las conveniencias del oficialismo, confiamos que será satisfactoria para sus correligionarios y para los ciudadanos de otras filiaciones que sufragaron a favor suyo.

* * *

El fracaso total de los concejos deliberantes a constituirse consistiría en que su acción se limitara a aceptar como algo dogmático los proyectos de los intendentes, a renunciar de hecho a sus facultades y convertirse en simples instrumentos incondicionales al servicio de una tendencia política. Tal es el peligro que se presenta y, que de comprobarse en la realidad, colocaría a las municipalidades santafesinas en una situación idéntica a la que varias de ellas han soportado durante el largo período del régimen de comisionados.

Casi el Noventa por Ciento de las Importaciones Absorbe al País el Puerto de la Capital Federal

El movimiento de los puertos del Litoral, especialmente de Santa Fe y Rosario, en lo que se refiere a las importaciones, es tan reducido que casi pudiera decirse que es nulo. No obstante la extensa zona de influencia de los puertos santafesinos, de la población que vive a escasa distancia y de la facilidad de las comunicaciones con grandes centros de la producción agrícola, la importación de los productos del extranjero se lleva a cabo en un noventa por ciento por el puerto de la Capital Federal.

Con el régimen aduanero nacional, con la aplicación de tarifas similares y con las ventajas que ofrece la radicación de los núcleos de población numerosos, no se explica la absorción señalada recientemente por uno de los oradores que han tomado parte en la celebración de la Semana de Rosario. El escaso porcentaje que corresponde en materia de las importaciones a los puertos de nuestra provincia y a los del resto del país, con al excepción que comentamos, pone en evidencia fallas inexplicables y que conspiran contra el progreso general de las diversas regiones de la República, de acuerdo con el aprovechamiento de sus ventajas naturales y de su posición geográfica.

En materia de exportaciones, igualmente, hemos debido comentar en diversas oportunidades la situación desventajosa que ocupa el puerto de nuestra capital, sobre todo si se tiene en cuenta el monto de la producción cerealista de su zona de influencia y de la facilidad de las comunicaciones con el norte.

El porcentaje del noventa por ciento de las importaciones del extranjero para la Capital Federal, además de restar importancia a los puertos del litoral y de otras zonas, significa un encarecimiento de los artículos que luego tienen que ser transportados al interior, aleja las posibilidades de organización de casas comerciales que, al invertir capitales considerables, contribuyen al desenvolvimiento económico y, en resumen, se aplica una política en pugna con las exigencias de la unidad del progreso argentino.

Por su posición y por ser el principal centro de población en cuanto al número de sus habitantes y desarrollo de las industrias, se explica y se justifica que Buenos Aires figure en primer término en la estadística del comercio exterior, especialmente en materia de importaciones.

Si el dragado de los ríos fuera más perfecto y no se crearan trabas en el orden de las reglamentaciones, sin embargo, el porcentaje del noventa por ciento se reduciría en una proporción notable y se ajustaría, por otra parte, a la capacidad de consumo que tiene como base la población. En la actualidad ya no se trata de un puesto de primera categoría, sino de una etapa en el proceso de absorción, que reclama el estudio de los representantes en el Congreso, en particular de los santafesinos.

De la Celebración del "Día de la Policía"



LEON SCASSO Gral. SABALAIN Dr. ORTIZ Dr. CASTILLO Gral. GONZALEZ Dr. TABORDA



En la Capital Federal acaba de celebrarse en forma brillante el "Día de la Policía", realizándose, entre otros actos, un gran banquete al que concurrieron el Presidente de la República, Dr. Ortiz; el vice, Dr. Castillo y altos funcionarios de la administración nacional. Las dos fotos de esta nota gráfica muestran sendos aspectos de esa unión: Arriba, la cabecera del banquete; abajo, los comensales.

Un Informe Luminoso

La Academia de Letras, respondiendo a las preguntas formuladas por la Dirección General de Correos y Telégrafos sobre las normas que deben adoptarse para las transmisiones radiotelefónicas, ha dado a conocer un informe realmente luminoso. Los académicos, con una gravedad que impone a los neófitos en los misterios del idioma, formulan declaraciones que tienen el valor de orientación para el futuro.

Los académicos, ampliamente informados sobre la difusión de vicios en el uso del lenguaje, transigen en el uso del "haiga", "ansina", "vení", "poné", "ché", cuando se trate de piezas teatrales de calidad literaria. Igualmente y en cualquier forma, en vista del desarrollo que ha adquirido, entienden que es aceptable el uso de la "s" tratándose de la "s", "z" o "c". Se manifiesta inflexible, en cambio, cuando los radioescuchas tienen que oír "naiz" en vez del "maiz" y el "pais" en lugar de "país".

El informe de la Academia de Letras, al repudiar ciertas formas de expresión que no se hallan de acuerdo con el clásico lema de "fija y da esplendor", acepta ciertos usos generalizados y da sepultura a la "z" y a la "c", letras que en lo sucesivo solamente tendrán el valor de signos convencionales. Podemos decir, con permiso de la Academia, "se van a casar" sin que aparezcan el novio ni la novia. Queríamos decir "cazar", con escopetas y municiones o por medios primitivos.

Si los miembros de la Academia se propusieran orientar a los caballeros que tienen a su cargo las transmisiones radiotelefónicas en asuntos de gramática, quedamos como antes de la jenida. Con el "haiga" en ciertos casos y sin la "z" para siempre.

Escribe "UN SANTAFESINO"

El Dilema del Gobernador de la Provincia

Sin comentarios, reproducimos a continuación la carta que, firmada por "Un Santafesino" se ha recibido en la dirección de este diario y en la que, como se verá, alúdese al artículo que, con el título "Sanción moral que adquiere el significado de un repudio", apareció en nuestra edición de ayer:

Señor Director de "EL ORDEN".

En mi carácter de santafesino y de partidario de la vigencia real de las normas democráticas por arriba de todos los intereses de partido, creo muy acertado el comentario que publica el diario que Ud. dirige en su edición de ayer sobre la situación moral creada al gobernador.

He sido partidario, coincidiendo con la opinión de "EL ORDEN" de que los partidos opositores y el núcleo oficialista disidente no se pronunciaran por el retraimiento ante las elecciones del próximo mes de diciembre.

Ahora en vista de la actitud del radicalismo y con la perspectiva de que sea imitada por los demócratas progresistas y por los oficialistas disidentes que ni siquiera han hablado de concurrir a los comicios, el gobernador se encuentra, moralmente, bloqueado del punto de vista político. Pienso con que títulos podrá seguir en sus funciones. Conforme dice su diario, al hacerse eco de la opinión de algunos observadores, el dilema consiste en un cambio de conducta que aleje la desconfianza de los partidos o que opte por dar por terminado su período. Conozco suficientemente la constitución para saber que el período legal es de cuatro años pero, doctrinariamente del punto de vista de los ideales democráticos, el repudio es una realidad. Al extremo que han llegado los acontecimientos políticos, el oficialismo, mejor dicho la fracción que acompaña al gobernador, se encuentra sin adversarios. La falta de estos en las contiendas electorales, no es fruto de la unanimidad que sería el grado máximo de popularidad jamás visto en un país regido por instituciones democráticas.

El convencimiento de la repetición del fraude aleja a los partidos de los comicios. De no adoptar una conducta que anule las abstenciones, creo que, con dar por finalizado su período, el primer magistrado santafesino daría una prueba final de acatamiento a la voluntad popular. La historia registra muchas renuncias de gobernantes que consideraron haberse equivocado o ser víctimas de la incomprensión de su pueblo. Me parece que sería muy oportuno que su diario persistiera en los comentarios adecuados para resolver la actual crisis política.

Lo saluda con la mayor consideración.

UN SANTAFESINO.

Visitante Distinguido

En el día de ayer este diario tuvo el agrado de recibir la visita del Sr. Melchor Serra, de la conocida firma Serra Hermanos, de la Capital Federal. El distinguido hombre de negocios fué atendido por nuestro Director Don Alfredo Estrada y por los señores Raúl y Oscar Estrada, con quienes departió sobre temas de su especial versión, recorriendo luego las diversas dependencias de esta casa, de cuya actividad mostróse gratamente impresionado.

El viaje del señor Serra a Santa Fe ha obedecido al deseo de concurrir a la inauguración de la "Semana de Tiro" importante certamen que se está disputando en esta Capital y en el que interviene, con el éxito de que venimos informando, una representación del "Tiro a Segno", de Buenos Aires, institución de la que es figura destacada nuestro visitante.

El señor Merchor Serra, a quien deseamos feliz viaje, emprenderá regreso a la Capital Federal en el día de la fecha.

La Comisión Vicentina de la Casa-Cuna

Sus integrantes se solidarizaron con el temperamento adoptado por la presidenta

Un concepto equivocado sobre la obra que debe realizarse en la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán" por parte de determinados elementos que tienen ingerencia en la marcha de la institución, ha obligado a la presidenta del Consejo Particular de la Sociedad Vicentina —en desacuerdo con aquel concepto— a presentar su renuncia.

Por su parte, los miembros de la Comisión Vicentina, solidarizándose con dicho temperamento, han dimitido por medio de la nota que más adelante se inserta.

Nos llegan informaciones de que el cuerpo médico de la Casa Cuna, también adoptará idéntica conducta.

El texto de la nota-renuncia es del siguiente tenor:

"Santa Fe, 25 de octubre de 1938.

Señora Doña Julia Lassaga de Busaniche, Presidenta del Consejo Particular de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl. — Ciudad.

De toda nuestra estima:

En conocimiento de que usted presentará ante el Consejo General su renuncia indeclinable de Presidenta del Consejo Particular, los firmantes que componen la Comisión Vicentina de la Casa Cuna, "Hogar Atanasia Hernando de Durán", presentamos ante usted nuestra renuncia indeclinable, a fin de que las nuevas autoridades queden en libertad de criterio para imprimir a la institución, el gobierno, organización, etc., que opinen mejor.

Al renunciar dejamos constancia:

1o.) Que la Casa Cuna no tiene absolutamente ninguna deuda estando todos sus pagos al día.

2o.) Que dejamos la cantidad de veinticinco mil setecientos sesenta y siete pesos con noventa y cinco centavos en libreta de Caja de Ahorros del Banco de la Nación, con cuyos fondos pensábamos adquirir los terrenos baldíos que existen frente a la Casa Cuna para parque y escuela, no habiéndose aún realizado la compra por haber muerto durante los trámites su dueño el doctor D. Florencio Arias residente en Buenos Aires; pero existe un boleto de compra-venta firmado por el apoderado de dicho dueño, señor D. Ovidio López.

3o.) Que dejamos otro depósito por la cantidad de seis mil pesos en cédulas hipotecarias argentinas del cinco por ciento.

4o.) Que están a punto de terminarse los dos nuevos salones dormitorios y el patio cubierto para recreo de los niñitos en días de lluvia, dejando el dinero para pagar toda la obra, proveniente de subvención nacional.

5o.) Que en el presupuesto nacional de este año, hay otros cuarenta mil pesos a cobrar para otras ampliaciones.

6o.) Que en estos días haremos un recuento de la última colecta, y enviaremos los fondos, los cuales aumentarán lo ya anunciado.

7o.) Que esta institución tan agradable a Dios, y que tan inmenso bien realiza, aunque quizás todos no lo comprendan, vive completamente adentrada en el amor de los poderes públicos y del pueblo santafesino.

Saludan a Vd. muy atentamente: Esther Ureta de Echagüe, Presidenta; Emilia Velasco de Pandolfo, Vicepresidenta; Pbro. Alfonso Durán, Director Presbítero Alfonso Durán, Director Espiritual; Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Secretaria; Sara Mosset Iturraspe, Prosecretaria; Vocales: Adela Echagaray de Iturraspe, María López de Pujato, Camila Livi de Leiva, Esther Busaniche de Sandoz, Agustina Coll, María Evangelina Hernández de Menchaca, Blanca Vélez de Julià, Magdalena San Julián de Milla, Julia Mercado de Gutman, Isabel Detrras de Falacio.

El Régimen Para las Licitaciones Públicas

En la mayoría de las provincias, a pesar de las iniciativas presentadas a los efectos de una orientación administrativa basada en los principios de la técnica y del severo control financiero, las licitaciones de carácter público no se llevan a cabo de acuerdo con normas fijas y que den la sensación precisa del cumplimiento de garantías para los interesados y para el erario.

Muchas veces, conforme lo demuestran los resultados, las licitaciones ponen en juego influencias que tienden a desvirtuar las finalidades que se persiguen. En algunos casos, mediante la aplicación de estratagemas que ponen en duda el prestigio del Estado, se otorgan a proponentes que no ofrecieron las mejores condiciones, ni hacen efectiva la garantía indispensable para testimoniar la seriedad de la operación en trámite.

El interventor en San Juan, informado de la falta de seriedad en materia de licitaciones públicas, en acuerdo de ministros, dictó un decreto por el cual establece un régimen uniforme, fijando las condiciones, bases y normas a seguirse.

La resolución del interventor en San Juan, dictada a raíz de un estudio de los antecedentes y de los casos comprobados de favoritismo o que dieron origen a sospechas de parcialidad, debe servir de ejemplo a los gobiernos provinciales que todavía no han adoptado métodos adecuados para rodear las licitaciones de garantías, tanto en lo que se refiere a los intereses legítimos de los proponentes como a los de índole fiscal.

Se han repetido en tal porcentaje los casos de informalidad, con sus consecuencias para el prestigio del poder público, que no constituye una excepción el hecho de haber fracasado los llamados para la realización de obras de importancia por los capitales que en ellas deben invertirse.

Homenaje al Profesor Dr. R. Bielsa

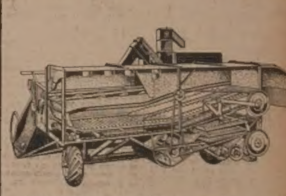
TENDRA LUGAR EL 3 DE NOVIEMBRE ORGANIZADO POR EL ESTUDIANTADO DE LA FACULTAD DE C. ECONOMICAS

Auspiciado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, se realizará el tres de noviembre próximo en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, un acto académico organizado por los estudiantes en honor del profesor de Derecho Administrativo y Decano doctor Rafael Bielsa.

Ocupará la cátedra el profesor doctor Rafael Bielsa con motivo de haber merecido recientemente, por parte de la Comisión Nacional de Cultura, el primer premio de Ciencias Jurídicas, en reconocimiento y exteriorización de la fecunda labor desarrollada, reflejada en sus numerosos trabajos científicos publicados de su especialidad, que lo acreditan como un autor sobresaliente entre los cultores de las ciencias del Derecho.

Abrirá el acto en nombre de los alumnos de la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas, un delegado del Centro e inmediatamente hará uso de la palabra precediendo a la clase que dictará el doctor Bielsa, el profesor doctor Alcides Greca, destacando la personalidad, jerarquía científica y las proyecciones brillantes de los estudios realizados por el profesor homenajeado.

Han sido invitadas las autoridades de la Universidad y caracterizadas personas allegadas a los círculos universitarios.





Se Puso una vez más de Manifiesto la Insuficiencia de los Desagües





La lluvia de anoche dió motivo a que se pusiese una vez más de manifiesto la conocida deficiencia de los desagües de la mayor parte de las zonas de nuestro municipio, pues fueron muchas las calles que a poco de iniciada la precipitación pluvial se vieron totalmente cubiertas por las aguas

RECOLECCION DE LA COSECHA

Se ha iniciado en varias zonas

Poco hace, en una edición anterior, nos ocupamos de las perspectivas que ofrece la actual cosecha y adelantamos que los trabajos de recolección no tardarían en ser iniciados. Se ha confirmado nuestra información desde que de algunos distritos de los departamentos se han recibido informaciones según las cuales se ha dado ya comienzo a los trabajos de corte.

Ello se hace en Matilde y otros donde se está trabajando en forma normal sin que falten braceros.

Como ya lo hemos informado, los colonos tienen muchas esperanzas en los resultados de la cosecha que, como queda dicho ofrece inmejorables perspectivas.

Ya en la Capital Federal se han realizado en la Bolsa de Cereales algunas ventas de trigo de la provincia de Santa Fe, cosechado en Suardi, departamento San Cristóbal.

LAS MANIOBRAS MILITARES EN CONCORDIA



Con todo éxito continúan desarrollándose las maniobras militares que tienen lugar en los alrededores de Concordia (E. Ríos) y de las cuales se ha venido ocupando con toda amplitud la prensa del país. A dichos ejercicios corresponde la presente nota gráfica, en la que puede verse a una escuadrilla de aviones del bando colorado, en el momento de disponerse a levantar vuelo para cumplir los objetivos señalados por el comando respectivo

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Fué citada para el jueves la convención antipersonalista

El presidente de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Héctor S. López, ha citado telegráficamente a los convencionales para una reunión que tendrá lugar el día jueves próximo a las 15 horas en el local del partido, calle 25 de Mayo 1866.

La citación fué reiterada por nota a los mismos convencionales, haciendo extensiva la invitación a los presidentes de los comités departamentales de toda la provincia, con el fin de que recaben de los convencionales su puntual asistencia a dicha reunión que es de vital importancia para el partido.

Entre los asuntos a tratar en la misma figura la designación de acuerdo con el artículo 14 inciso a) de la carta orgánica, de delegados al Comité Nacional y los convencionales a la Convención Nacional, dando con esto el primer paso a la organización nacional del partido.

La convención tratará la situación creada a raíz de la suspensión en su afiliación a los diputados provinciales doctores Saggese y Soler, por resoluciones del Comité Ejecutivo de fecha 16 de julio último. Asimismo designará un vicepresidente en lugar de don Calixto A. Rodríguez, que renunció y luego falleció.

LA LLEGADA DEL GENERAL JUSTO. — El Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha facultado a su presidente señor Carlos A. Pita para que designe una delegación para que se traslade a Montevideo y Buenos Aires para recibir al ex presidente de la República general Agustín P. Justo.

PARTIDO SOCIALISTA

Se reunió anoche la comisión administrativa del Centro Socialista Casa del Pueblo, la que trató diversos asuntos relacionados con la campaña electoral para los comicios de renovación legislativa del mes de diciembre próximo.

Resolvióse convocar a los afiliados del Departamento La Capital a una asamblea local que se llevará a cabo el miércoles de la semana entrante en la Casa del Pueblo, a fin de proceder a la elección de los precandidatos que serán sometidos al voto general del partido para la elección definitiva de los candidatos que el Partido presentará en dichos comicios, como así también disponer la iniciación de la campaña electoral.

La asamblea constituyente de la Juventud Socialista.

En la misma reunión presentó su informe la comisión designada para los trabajos de organización de Juventud Socialista de Santa Fe.

Contándose ya con el número de adherentes estatutario resolvióse autorizar para llamar a la asamblea constituyente la que se llevará a cabo el próximo martes a las 21 horas en la Casa del Pueblo.

El domingo próximo se llevará a cabo en la ciudad de Rosario un festival de camaradería organizado por los Centros Socialistas de dicha ciudad.

Para asistir al mismo, concurrirán de esta ciudad los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, concejales electos y una delegación designada anoche por el Centro de la Casa del Pueblo.

Semana del Niño

Ayer se realizó la segunda jornada de la Semana del Niño que organiza la Soc. Amigos de la Infancia con gran entusiasmo en nuestro medio llevándose a efecto concursos de composición para 3er. grado y el de Bebé (alimentación mixta) hasta los 6 meses. Con tal motivo se vió muy concurrida la biblioteca de la Escuela Sarmiento, y la Casa del Niño donde se proseguirán hoy los concursos de dibujo para cuarto grado, y el de Bebé, (alimentación mixta) de 6 a 12 meses.

Descontamos desde ya la acogida de estas fiestas de los niños, y los resultados en pro de nuestra infancia.

Centro de Jubilados y Pensionados

PROXIMA ASAMBLEA

Los afiliados del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe han sido convocados a asamblea general, acto que se llevará a cabo el 30 del corriente, a las 8 y 30, en el local de calle Gral. López 3119. En dicha oportunidad se procederá a considerar el siguiente orden del día:

Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. Consideración del balance y estado de caja presentado por el señor Tesorero, correspondiente al período 1937-1938. Lectura del informe presentado por la Comisión Revisora de Cuentas. Renovación parcial de los miembros que constituyen la Comisión Directiva, que terminan su mandato, señores Leoncio Clorindo López, Vicepresidente; Jorge Ortiz Zavalla, Prosecretario; Severo B. Torres, Protesorero; y los vocales No. 2, 4 y 6, señores José Nicéforo Gómez, Rómulo Lascano y Manuel Reux López. Elección de cuatro vocales suplentes, por terminar su mandato, los señores Bautista Monti, Juan Gómez (fallecido), Antonio Greco y J. César Carnelli. Elección de miembros para constituir la Comisión Revisora de Cuentas, por terminar su mandato el señor Vital R. Andino y la Sra. María R. de Pletikosich. Los miembros de la Comisión Directiva, vocales titulares, vocales suplentes y revisores de cuentas, que terminan su período, pueden ser reelectos como lo establecen los artículos 35 y 54 de los Estatutos Sociales. Consideración de la posible reforma a introducirse en los Estatutos Sociales de la institución. Resolver los asuntos que propongan los señores consocios, siempre que ellos sean de competencia de la asamblea y fueren presentados con la debida anticipación.

De acuerdo con el art. 25 de los Estatutos, si a la hora señalada no hubiera presente la mitad más uno de los socios que forman el Centro para obtener quórum, se esperará una hora, transcurrida ésta se verificará la asamblea con el número de socios que asista.

Con la invitación para la asamblea, las autoridades de la entidad de referencia han remitido a los asociados una circular que en su parte más esencial dice lo siguiente:

Señor consocio:

Cúmpleme de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados nacionales" de Santa Fe, en su última sesión, celebrada el 23 de setiembre ppdo., transcribí a Vd. las partes o puntos más sobresalientes de modificación a nuestro Estatuto Social, que se resolvió en dicha sesión fuera propiciado en principio ante la Honorable Asamblea General Ordinaria, que deberá considerar el anteproyecto de reforma a introducirse en los Estatutos Sociales del Centro, teniéndose especialmente en cuenta la conveniencia que ha sugerido la práctica, de hacer lo más accesible para todo jubilado o pensionado en general su ingreso al Centro, suprimiendo por tanto lo impuesto en nuestro actual Estatuto de que sólo han de componer o constituir la Institución los jubilados y pensionados nacionales, cuando es por todos conceptos mejor y más ventajoso puedan integrar el centro, no sólo los jubilados y pensionados nacionales de la ley número 4349, sinó también todos aquellos otros jubilados y pensionados de cualquiera de las otras leyes vigentes, tanto sean de un orden nacional civil como provincial o ferroviario.

En virtud de ello, el anteproyecto de modificación a los Estatutos Sociales del Centro, consigna ligeras y pequeñas reformas con carácter puramente de forma, subsistiendo o manteniendo en un todo sus principios de fondo y finalidades, que en nada tendrá variación alguna, ya que en las modificaciones propuestas sólo se auspicia el agregado al título Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, después de la expresión "Nacionales", la de "Ferroviarios y Provinciales", quedando así entonces el artículo 1o. del Cap. I con la agregación que se deja indicada. Partiendo de esta modificación al nombre o denominación del Centro y persiguiendo el mismo motivo que sugiere dicho cambio, nos encontramos en la necesidad de introducir en todos los demás artículos e incisos respectivos de los diversos capítulos del Estatuto en vigor, la misma reforma propiciada para el precedente artículo 1o. Y así, en consecuencia, igual cambio se propicia para el artículo 2o. de este Capítulo I.

Prosiguiendo con el inciso 1o. del art. 2o. después de la palabra "nación", se le agrega la expresión "o provincia" y después de la palabra "civiles", agregarle "tanto sean provinciales o ferroviarios". Al inciso 3o. de este art. 2o. se le agrega después de la expresión "nación" las palabras "Provincia y Cámaras Legislativas" y se suprimen las expresiones "de la ley 4349", sustituyéndolas con las palabras "las reformas respectivas de las leyes en vigor sobre jubilaciones y pensiones" y donde corresponde en este inciso también agregarle la palabra "proporcional", debiendo quedar en definitiva su redacción como sigue: "Inciso 3o. Gestionar de los Poderes Públicos de la Nación o Provincia o Cámaras Legislativas, las reformas respectivas de las leyes en vigor sobre jubilaciones y pensiones, a los fines de obtener representación proporcional legal ante los Directores de las respectivas Cajas, concordante con lo que establecen las leyes Nros. 11110, 11232 y

Libretas de Enrolamiento Encontradas

El jefe del Distrito Militar No. 26 con asiento en nuestra ciudad nos envía una nómina de ciudadanos cuyas libretas de enrolamiento han sido encontradas en la vía pública por la policía, las que se encuentran a disposición de los interesados en dicho distrito.

Dichas libretas pertenecen a los siguientes ciudadanos:

Pedro Bartolomé Burrotti, Aníbal S. Benvenutto, Segundo Ramiro Brizzaller, Antonio Luis Bortoli, Atilio Barrios, Miguel Barrios, Bruno Anacleto Caballero, Agustín Centurión, Rómulo Rufino Díaz, Antonio de Castillo, Pablo Duarte, José Di Mari, Tomás del Valle, Félix E. Espinosa, Santiago Fernández, Luis Griotti, Gregorio Urbano García, Liberato Gómez, Benigno F. Gutiérrez, Domingo Hernández, Damián Mariano Hernández, Martín Ludueña, Rosario Lenzina, Leocario Adolfo Leiva, Victoria Mallefor, Miguel Mora, Bernabé Maidana, Vital Montón, Cipriano Beloso Ojeda, Félix Inocencio Paiva, Aquilino Paoletti, José Pilados Pagano, Juan Pérez, Oscar Quintian, Francisco Ruiz, Carmelo Ríos, Francisco Suárez, Isidoro Sister, Ramón Eladio Suárez, Francisco Sorrels, Oscar Vesara, Rodolfo Eduardo Yunger, Oreste Yódice.

LA OFICINA REGIONAL DE SASTRE

SASTRE 25. — El señor Contador del Departamento Provincial del Trabajo de la Oficina Regional del Trabajo don Julio Chichizola, visitó las dependencias de la Regional, que funciona en Sastre, a fin de constatar las necesidades, carencia de útiles y muebles, que obstaculizan su mejor funcionamiento de la misma.

El señor Contador verificará "de visu", en su jira por todas las Regionales, los inconvenientes, con que tropiezan sus autoridades, al fiscalizar la observancia y contralor de las leyes — como es la falta de medios de movilidad — problema que resolverá el P. E., debido a la importancia que le presta a esta repartición.

El funcionario visitante regresó gratamente satisfecho por la labor desarrollada por las autoridades del Trabajo, en la jurisdicción a su cargo.

INAUGURACION DEL SALON DE ARTISTAS LOCALES

Relacionado con la reciente inauguración del XII Salón de Artistas locales, el ministro de Instrucción Pública y Fomento ha dirigido ayer la siguiente comunicación:

Dice la misma:

"Santa Fe, 25 de octubre de 1938. — Al señor Mario Gargatagli, Escuela Superior de Bellas Artes. — Balneario. — Buenos Aires. — De mi consideración:

He tenido el agrado de asistir a la inauguración del XIIo. Salón de Artistas Locales y enterarme que el jurado respectivo le ha adjudicado a usted el premio "Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia" (2o. premio) por su óleo "Naturaleza Muerta".

Por ser usted un becado de la provincia para continuar los estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Capital Federal y por haberle correspondido la medalla de oro instituída por el Ministerio a mi cargo, me complazco en felicitarlo y expresarle mis mejores votos por el mayor éxito en sus estudios y en su carrera de artista.

"Salúdalo muy atentamente: Juan MANTOVANI, ministro de Instrucción Pública y Fomento".

Noticias del Consejo de Educación

La Inspección General de Escuelas desea que las excursiones escolares estén debidamente organizadas y que para ellas se cumpla lo que dispone la reglamentación vigente. Con tal finalidad el inspector en el día de ayer, ha remitido una circular a cada director de escuela en las que le hace saber que las referidas excursiones deberán comprender la totalidad de los alumnos de grados de la escuela que la realice, cumpliendo así lo que establece el artículo 77 del Reglamento vigente. Destaca que de lo contrario significaría establecer desigualdades de orden económico, contrarios a la modalidad democrática de nuestra escuela.

Agrega que las excursiones fuera de la localidad, deberán tener una duración máxima de 24 horas.

Como consecuencia de esta circular los directores de escuelas han de dictar las providencias que corresponden para su field cumplimiento.

REUNION DE INSPECTORES

Conforme a lo que se había resuelto en horas de la tarde del día de ayer ha celebrado reunión el cuerpo de inspectores seccionales de esta Capital. Se han cambiado ideas acerca de diversos problemas de orden educacional iniciando el estudio de los mismos. Especialmente se trató el punto "Inspecciones técnicas, proyecto de un plan de fiscalización más efectivo y económico que el actual, que permita un contralor más seguro de las mil escuelas existentes y la calificación más equitativa de su personal".

Los Exámenes del Colegio Nacional

Recibimos de la Rectoría del Colegio Nacional las siguientes informaciones relacionadas con los próximos exámenes:

Fechas en que se deberán retirar las solicitudes, 10 de noviembre de 9 a 11 hs.

Previos, Regulares, Libres, Equivalencia.

12 de noviembre de 9 a 11 horas: Libres y por Equivalencia que inicien o completen uno o más cursos (en este caso lo harán en forma condicional).

14 de noviembre de 9 a 11 horas: Deberá hacerse efectivo el pago de las solicitudes presentadas los días 10 y 12.

18 de noviembre de 9 a 11 horas: Secretaría procederá a entregar las boletas de exámenes.

INSCRIPCION PARA LOS EXAMENES FINALES

21 de noviembre: de 8 a 10 horas: Primer año A, B, C, D.

De 10 a 12 horas. Segundo año A, B, C, D.

22 de noviembre: de 8 a 10 horas. Tercer año A, B, C, D.

De 10 a 12 horas: Cuarto año A, B, C y Quinto año A y B.

28 de noviembre entrega de boletas: de 8 a 9 horas. Primer año.

De 9 a 10 horas. Segundo año.

De 10 a 11 horas. Tercer año.

De 11 a 12 horas. Cuarto y Quinto año.

FECHAS DE LOS EXAMENES

Previos: 21 y 22 de noviembre.

Regulares: del [illegible] de diciembre.

Libres y por equivalencia: del 15 al 24 de diciembre.

ESTAMPILLADO

Solicitud: $ 2.

Regulares: $ 1.50 por materias.

Libres: $ 3.

VISITA DE ESTUDIANTES PARANAENSES A ESTA CAPITAL



Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios "Alberdi", de la ciudad de Paraná, se trasladaron ayer a esta capital, de la que visitaron sus principales establecimientos industriales. El enfoque de esta nota gráfica fué tomado poco después que los referidos es-